

Adjunto se remite nueva relación definitiva de **aspirantes excluidos y admitidos**, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos, relativo al puesto de trabajo nº 1708, denominado “Negociado de Tramitación” del Concurso de Méritos convocado por Orden de 29 de mayo de 2018 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de junio), de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos y a la Secretaría General Técnica, quedando el resto de puestos sin variación, con el ruego de su difusión y exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios.

La Presidenta de la Junta de Méritos

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.11.19 14:42:59 CET
Huella dig.: c8770666040c1c69eff2e18851ca117e4d864e31

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL
GOBIERNO





Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y
HACIENDA**

Concurso de Méritos convocado por Orden de 29 de mayo de 2018 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de junio), de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

Se procede a publicar nueva relación definitiva del puesto de trabajo nº 1708, denominado “Negociado de Tramitación”, convocado mediante Orden de 29 de mayo de 2018 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de junio), quedando el resto de puestos sin variación, con indicación de la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos, quedando el resto de puestos sin variación.

Contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidenta de la Junta de Méritos

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.11.19 13:26:15 CET
Huella dig.: 3aa60d014173fc3852c1f5d8e2636337db77a00f



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0890501596711771988041

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nº de Orden: 22/2018

Nro: Puesto: 1708 - NEGOCIADO TRAMITACIÓN

Dir. General: AR.ORD.C..JUEGO

Servicio: S.G.ORD.GEST.JU

NCD: 20

Méritos No Preferentes

EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PORTAFIRMAS, NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS Y APLICACIÓN E-REG Y SEDO: 3 PUNTOS

EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES WORD, EXCEL, POWER POINT Y ACCESS: 3 PUNTOS

EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS: 2 PUNTOS

DATOS DEL CONCURSANTE				VALORACIÓN DE MÉRITOS														
APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSION	DESTINO ACTUAL	N.C.D. P.	PREFERENTES					TOTAL PREF.	NO PREFERENTES						TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS	
				a) Val. Trabajo	b) Form.	c) Tit. Acad.	d) Person.	e) Antig.		1	2	3	4	5	6			
PANIAGUA ALONSO, RAUL		47092 ECON.EMP.HAC.	18	5	2		0,5	2	9,5	2,67	3	2					7,67	17,17
GOSALVEZ LUNA, PILAR PALOMA		40287 C.EDUC.E INV.	18	5	2		0,5	2,7	10,2	1	2,25	2					5,25	15,45
RODRIGUEZ CANADAS, Mª JULIANA		63880 POL.SOC.FAMIL.	22	7	2			1	2,9	12,9	0	0	2				2	14,9
MARTINEZ MORAN, YOLANDA	K.	61707 C.EDUC.E INV.	20						0								0	0
ESTEVEZ PRIETO, Mª CONSUELO	J.	4040 CULT, DEP. Y TU	16						0								0	0
RODRIGUEZ GALLEGO, FIDELA	G.	975 ECON.EMP.HAC.	22						0								0	0
SERRANO DOMINGUEZ, PILAR	J.	51079 VICE.PRES.POR	22						0								0	0

Observaciones:

Visto Bueno : La Presidenta

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Huella dig.: 9ecafdb4a94ab4b1c2c0096223d4bc507859e413

La Secretaria Suplente

Firmado digitalmente por MARIA ERIKA BAÑARES DORADO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Huella dig.: 9ecafdb4a94ab4b1c2c0096223d4bc507859e413



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0925955059977850943067